

BANCA DEL CIUDADANO

Sra. Prof. Daniela Romero. Secretaria Gral SUTE- Malargüe.

Tema: Situación problemática de la Obra Social de los Empleados Públicos (OSEP).

El día 15 de mayo de 2.025, cuando es la hora: 09:09 hace uso de la Banca del Ciudadano la Prof. Daniela Romero, Secretaria Gral. SUTE- Malargüe. Presidencia de la bienvenida y explica brevemente el funcionamiento de la misma, para hablar posterior a eso algún Concejal, si lo considera dará alguna devolución, el tema que traes le vamos a dar pase a una Comisión y desde la Comisión se va a ampliar más y que es necesario más documentación crean pertinente, puedes empezar tranquilamente. Muchas gracias buenos días. Bueno, primero que nada agradecer este espacio que nos brindan a la población porque de verdad que es importante para poder resolver distintas problemáticas por las que pasamos, nosotros desde el Sindicato Unidos de los Trabajadores de la Educación de Malargüe. Queremos manifestar nuestra profunda preocupación por el incumplimiento reiterado incumplimiento de los servicios que ofrece la OSEP hoy en Malargüe, esta situación afecta directamente la salud y el bienestar de los trabajadores quienes tienen derecho a una atención médica, integral, oportuna y de calidad. Esto no es un reclamo individual, no es un reclamo mío específico, es un reclamo colectivo que viene sucediendo hace muchos años de hecho, yo en el año 2.022 estuve sentada en esta Banca por una situación similar. Nosotros hoy en día vemos que no hay un docente, no hay un celador no hay un trabajador público que no haya pasado por una situación difícil ante una enfermedad simple como puede ser un resfrío o sobre todo ante una enfermedad de largo tratamiento. Para poder fundamentar, esto que les vengo a plantear ,necesito contar situaciones que nos han venido a comentar nuestros afiliados y que hemos podido observar dentro de la Sede de OSEP Malargüe, voy a mirar un poquito el machete porque en realidad son muchos los reclamos y los quiero olvidarme de nada en el momento. En este momento en la Sede Malargüe no contamos con una oculista, como ustedes saben en algún momento el Grupo Mercado estuvo en Malargüe, hoy no contamos con ellos. Nos contamos con un Cardiólogo, como saben también en el último momento del Doctor Salomón falleció y nunca fue reemplazado. No contamos con una Otorrino. No contamos con un Laboratorio de Prótesis Dental que también en su momento estuvo en el Departamento y hoy no lo

tenemos. No contamos con un Bioquímico, el Bioquímico que había renunció y no fue el reemplazado. Las muestras que son tomadas hoy en ese Laboratorio son enviadas a San Rafael. No contamos con un Pediatra que de verdad que sería urgente la necesidad y no lo tenemos hoy en algún momento también hubo pediatra, en la OSEP Malargüe, no contamos con un Farmacéutico, esto nunca estuvo y la verdad que sería necesario porque por ejemplo los enfermos oncológicos no pueden retirar su medicación en la OSEP Malargüe lo tienen que hacer en San Rafael porque no hay quien la entrega acá en el Departamento. En su momento contamos con 2 Ginecólogos, hoy solo tenemos uno. Solo hay 3 médicos y tres Odontólogos para atender a la gran cantidad de pacientes que tenemos en el Departamento. Ante la renuncia del Ortodoncista tenemos más de 100 pacientes hoy que no han podido terminar su tratamiento, es decir, tienen que ir y hacerlo en la Ciudad de de San Rafael. Con respecto a los reintegros por discapacidad, en este momento no están cubriendo ni el 100% ni el 40%. La devolución del pasaje la verdad que es una tarea casi imposible los afiliados se encuentran yendo y viniendo con documentación que les piden y nunca tienen una respuesta. Con respecto a los enfermos oncológicos han tenido de recurrir a un Amparo Judicial para que se les pueda entregar su medicación esto implica no todas las personas puedan recurrir a ese Amparo Judicial y sabemos que hay una enfermedad oncológica hace que el paciente tenga sus días contados no es una medicación que la podamos postergar. También estos enfermos oncológicos han recibido su medicación a través de ese Amparo Judicial algunos y tienen que ir a San Rafael a esa medicación como expliqué porque no es en farmacéutico donde se las pueden entregar en el Departamento. A su vez, las recetas que te entregan a estos enfermos oncológicos para que puedan en algunos casos comprar su medicación la tienen también que ir a retirar a San Rafael y teniendo en cuenta la en su estado de salud, no es una cosa muy muy agradable, ni muy conveniente para ellos. Otra situación complicada es a la hora de tener que sacar un turno, hay 3 formas de sacar los turnos, es a través de la APP, por un llamado telefónico o en forma presencial que lo que sucede no es una mentira, parece algo, es súper sencillo y sabemos que no es fácil y no estoy exagerando. Pasan meses para que podamos obtener un simple turno para un resfrío de acá que tenemos un turno. Bueno, ya estamos sanados, ni hablar de la población rural, la población rural cuando tiene que llegar a la Ciudad. Por supuesto, sus medios a veces no son tan fáciles para poder obtener un turno, además de

llegan a la Ciudad y se encuentran. Con que, bueno su problema no se van a resolver porque no podemos, no hay atención y cuando venía a plantarles todo esto. Bueno, uno va investigando un poquito en la Web, se me ocurrió poner cuáles eran los objetivos de la OSEP y me voy a tomar el atrevimiento de leerles el párrafo para que ustedes vean en la web lo que dice: La Obra Social de los Empleados Públicos de Mendoza. (La OSEP), tiene como objetivo institucional asegurar la provisión de servicios socios sanitarios tendientes a preservar la salud de la población afiliada y de este modo contribuir a la calidad de vida. Bueno, es evidente que este objetivo no se está cumpliendo al menos en el Departamento de Malargüe. Sumémosle a esto que la salud es un derecho fundamental en la Constitución Nacional Argentina. Por otro lado, quiero dejar también aclarado que nosotros no estamos de acuerdo con aquellos discursos que dicen, tendríamos que tener derecho a elegir nuestra propia Obra Social. Bueno, teniendo en cuenta las situaciones económicas y frente a los costos que tienen hoy, las mutuales prepagas, sabemos que esto es un imposible. La Obra Social la OSEP, es una Obra Social Solidaria, esto quiere decir que los Afiliados contribuimos económicamente y esos fondos son utilizados para cubrir las necesidades de salud de quienes lo necesiten, más allá de cuanto hayan aportado, que quiere decir esto que los servicios o la cobertura va a ser la misma para una persona que gana 400 mil pesos y para una persona que gana 2 millones o más por eso somos unos defensores de la OSEP. Lo único que estamos solicitando es que el servicio sea como corresponde sobre todo en el Departamento teniendo en cuenta las distancias que tenemos nosotros con respecto a la Capital. Bueno y para finalizar mi pedido es no, solo me he pedido sino también desde todos los afiliados a los cuales represento y el de todos los Empleados Públicos porque no solamente afectan los Afiliados del SUTE, que veníamos con agrado que citar al Delegado Departamental de la OSEP Malargüe, al Señor Mauricio Martínez. Para que bueno entre todos podamos buscar una solución a esta situación que estamos viviendo y poder resolver esta problemática que de verdad es preocupante. Les agradezco muchísimo que me hayan escuchado bueno y estamos a disposición para que lo que haga falta. Gracia Daniela, responde el Sr. Presidente Rodrigo Hidalgo, y expresa:bueno esto le decías de la de la situación y todo lo que comentaba. Creo que le sumo tenemos otra Obra Social Estatal aquí en Malargüe y también en muchas de estas falencias que vemos en OSEP, están pasando también en PAMI con una franja etaria de los jubilados. Tengo entendido que hay

muchísimas demoras en la entrega de medicamentos. Incluso he escuchado algunos casos en donde tienen que ir a Mendoza solo a sacar un turno en algunas ocasiones una cosa de locos en ese mismo sentido creo que también sería conveniente citar al Personal Encargado de esa otra Obra Social también./ Si algún Concejal quiere dar alguna devolución puede hacerlo. Concejal Silvina Camiolo tiene la palabra. Gracias Señor Presidente, muchas gracias Daniela por la temática planteada a parte ha sido súper explícita y todos nos sentimos identificados porque también tenemos OSEP has planteado 12 puntos al menos anoté eso son los que llegué a anotar, con respecto a la pérdida de las Especialidades que sí vinieron y eso es lo que duele que en vez de haber avanzado hemos retrocedido muchísimo, 12 puntos en los que no solo los Especialidades que no están las que perdimos. Si no ya lo mínimo que es poder acceder a una receta de una medicación un fármaco oncológico cuando una Obras Social tiene un dinero destinado a parte de todo lo que es tecnología, lo podemos ver porque hemos acabado la aplicación. Sabemos mucho generar token, no ha habido ningún tipo de instructivo para que lo hagamos. Pero bueno, hemos tenido que ir aprendiendo porque como vos bien decís cuando se enferma un familiar o uno mismo cuando hay una urgencia. Si no llevas generado el token, por ejemplo no puede ser atendido y pensemos en adultos mayores que tienen OSEP, pensemos en personas que son analfabetas digitales que podemos ser hasta cualquiera de nosotros también y cuando vos hablabas de los oncológicos, además me toca muy de cerca porque no puedo entender cómo con tanta tecnología en las recetas no pueden enviarse de manera virtual. Hoy implementar los recursos de la tele medicina que hoy es tan sencillo como contar con una computadora y con conectividad a Internet para poder facilitarle la vida a los Afiliados. Yo sí propongo que los colegas, bueno en este punto decir que quienes tienen que hacer pedidos de informes son los Legisladores Provinciales, así que creo que podríamos enviar y elevar este punteo a ellos y probablemente el punteo que tenés que puede quedar por mesa de entrada sería fabuloso para que los Legisladores del Cuarto, no solo los de Malargüe, sino todos los Legisladores del Cuarto, cuenten con esta información preocupante porque también hay unas diferencias entre OSEP San Rafael y OSEP Malargüe, que son veces abismales a entonces, pero sí, en este punto yo creo que hay que ir al Director de OSEP Central, no solo al Delegado, sino al Director y con un reclamo fuerte por parte del Concejo Deliberante porque los políticos tuvieron un desayuno en la COVIAR, no sé si se

enteraron donde el Director les pidió a los Intendentes más aportes. Él les dijo que OSEP está muy desfinanciada y que necesita que los Intendentes aporten más porque no están llegando con los costos. Es decir Malargüe es uno de los Departamentos que menos aporta. Tendría que aportar por afiliados cerca de 70 mil pesos y en promedio está aportando 25.000. Entonces hay un desfinanciamiento, quedaron en resolver el problema, esto en el desayuno de la COVIAR de ahí hasta entonces no ha habido ningún tipo de anuncio, ni de encuentro, ni de reunión y sin embargo la gente nuestra se sigue enfermando se sigue deteriorando porque la salud no espera los tiempos de la política, no lo puedes esperar, entonces ahí creo y yo ofrezco a los Colegas que hagamos un pedido de Audiencia con el Director de OSEP no con el Delegado porque sabemos también esto es política porque los Delegados Departamentales eligen a dedo político a dedocracia y a veces cuando sos del mismo partido estás atado a no decir un par de cosas. Entonces yo sí. Creo que hay que hablar con el Director Central, pedir una audiencia con el Dr. Funes, ir fuerte con los reclamos e ir también con propuestas, porque nosotros las tenemos colegas. Nosotros hemos hecho resoluciones, declaraciones eh abogados por la tele medicina. Hemos hecho planteos posibles de atención y creo que podemos ir no solo con la queja, sino también con soluciones y creo que dan este punto es necesario hacer el reclamo provincial. Te agradezco muchísimo y algo que dijiste que realmente, me vuelvo a decirlo me sacudió por todos lados y es que los vecinos hayan tenido que recurrir a un Recurso de Amparo se y leí por las redes que los Abogados lo han hecho de manera gratuita y eso se agradece un montón porque un Recurso es carísimo y ahí te das cuenta que los malargüinos nos estamos arreglando como podemos entre malargüinos y creo que es el gran mensaje para la Provincia que nos vive el postergando, para la Nación que no somos ni existimos que nosotros entre nosotros nos vamos a arreglar, pero es momento de levantar la voz, pegar un par de portazos y que se deje jugar con Malargüe, porque para hablar de proyectos megalómanos mentirosos e inexistentes, no tienen ningún tipo de tapujo, así que contás conmigo siendo trabajadora de OSEP, me estoy recontra siendo cargo de lo que estoy diciendo mi cargo concursado y desde que soy trabajadora es en OSEP sé que hoy estoy en Licencia por ejercer la Función Pública, pero me recontra hago cargo de esto y sé que mis colegas de OSEP saben que no es contra ellos, sino contra una administración corrupta denunciada y sistemáticamente que posterga a los Afiliados. No solo de Malargüe en

general, una administración que por cierto está denunciada por un vaciamiento de sus arcas porque en el año 2.016 primera administración del Gobernador Alfredo Cornejo, decidió sistemáticamente desfinanciarla y quitar un porcentaje de lo que se paga el afiliado para la administración del Gobierno Provincial, algo que vuelvo a decir está denunciado en la Legislatura, intentó hacer lo posible, pero siempre pasa que cuando hay mayorías parlamentarias las cosas quedan en la nada. Creo que tenemos que hablar un poquito más fuerte. Muchas gracias Daniela. Gracias a Concejal Silvina Camiolo./ Concejal Martín Palma, tiene la palabra. Gracias Señor Presidente. Buenos días Daniela. Buenos días vecino que nos han acompañado,/ Gracias por hacer uso de la Banca del Ciudadano por llevar adelante este reclamo la verdad que es una situación que no es nueva. Lamento decirlo lo venimos viendo como con el transcurso del tiempo la Obra Social ha perdido su calidad en la prestación de los servicios hacia los Afiliados, en este punto decirle a Daniela sumo sus palabras nadie está en contra de la Obra Social no lo entiendan así, nadie la ataca a la Obra Social, lo que queremos es que se mejore en ese punto si coincido plenamente. Queremos que se mejore la Obra Social que tiene todos los Empleados Públicos y que la prestaciones sean equitativas a las mismas que se prestan en otros Departamentos. O sea, no estamos pidiendo nada que está fuera del lugar. Creo que estamos pidiendo igualdad de condiciones. Nosotros creo que este es un tema que ya como bien se mencionó era un tema que debe ser tratado con urgencia. Por eso voy a solicitar su Tratamiento Preferencial en la Comisión de E.H.M.A.S. y C. que es una Comisión que puedo hacerlo rápido. A partir del lunes invitar a los Funcionarios Provinciales solo podemos invitarlos y apelar a su buena predisposición para venir al Concejo, ya que se mencionó no es nuestra jurisdicción, pero seguramente también este reclamo será llevado a los Legisladores Provinciales para que se tomen la intervención en esta situación poner todas nuestras predisposición y lo que esté a nuestro alcance para poder colaborar en esto y vuelvo a insistir. No que nadie lo tome como un ataque, normalmente se mal interpreta en estas cosas es un pedido vuelvo a insistir para equiparar los mismos derechos con el resto de los ciudadanos mendocinos./ Gracias Señor Presidente vuelvo a decirte. Gracias Daniela por hacer uso de la Banca del Ciudadano. Gracias Concejal Martín Palma/ dice el Sr. Presidente./ Sr. Presidente Concejal Magali Acosta, tiene la palabra, Gracias Sr. Presidente. En primer lugar Daniela agradecerte haber venido por haber hecho eco de este reclamo en

la Obra Social de OSEP, que sigue como decían los Ediles, la Obra Social que tenemos todos, todos los Empleados Públicos, la tenemos también agradecerles a quienes te acompañan, lamentablemente les estoy dando la espalda en este momento. Sí, coincido con palabras que decía Usted. Señor Presidente, como en algún momento se hizo desde este Concejo Deliberante con algunas Delegadas de Obras Sociales que hay en este Departamento de citarlos oírlos a caer a su Oficina como se hizo en algún momento de este Concejo Deliberante y también trabajar con lo que es la Provincia, quiero hacer una acotación y decir que la Senadora Alejandra Barro hace varias semanas hizo un periodo informe y ha solicitado reuniones con el Director de OSEP y lamentablemente no hay respuesta. Absolutamente ninguna respuesta ni siquiera una excusa decir porque no puede reunirse y en este sentido saber que también lo han dicho acá tenemos muchas especializaciones que no están y así es el reclamo generalmente en toda la Provincia la situación es muy grave a nivel Provincial entonces lo que se va a realizar va a ser una demanda colectiva que se va a empezar a realizar en estos días que también queremos que puedan cooperar y ayudarnos en todo lo que hay que hacer a las chicas que es un gran cupo de la docencia en nuestro Departamento para que este reclamo sea eco y realmente haya que trabajarlo de la manera que es y lamentamos esta situación con un tema tan crítico como es la salud. Muchas gracias. Sr. Presidente./ Gracias Concejal Magali Acosta./ Sr. Presidente. Concejal Francisco Parada tiene la palabra. Gracias Sr. Presidente. Buenos días Daniela, muchas gracias por tu presencia aquí por tomar un modo la voz desde tantos que somos parte de este del sistema en el cual bueno la Obra Social, gran parte nos complica, así que muchas gracias por tomar esa posta que no siempre es fácil. Y bueno coincido con los colegas, particularmente ahí con el Concejal Palma, esto de que el tratamiento preferencial. Sí en la Comisión de E.H.M.A.S. y C. sí, si podemos allí formalmente la Sesión, haremos una moción a viva voz probablemente para tratarlo de forma preferencial y a veces del Concejo o al menos particularmente siento que somos tan pequeños dentro de un sistema y la jurisdicción a veces nos superan, pero creo que no hay cuestión más grave que estar en silencio. Entonces por allí entre todos, entre un poquito de ruido hace algo de bulla, algo de lío como dijera alguien, entre todos empezar a decir que estamos disconformes que necesitamos una solución. Así es que agradecer en primer lugar y el compromiso que hagamos una moción dentro de la Sesión, para que en E.H.M.A.S. y C.

tenga el tratamiento urgente que amerita esta situación. Así que muchísimas gracias y gracias a quienes te han acompañado también en esta jornada. Gracias/ Gracias Concejal /Sr. Presidente. Concejal Elizabeth González, tiene la palabra, Gracias Sr. Presidente. Buenos días a todos los días, agradecer a Daniela que sé que siempre está en la lucha por el bienestar de la gente y la salud, sobre todo en los de todos los docentes de todos los Malargüinos de todos aquellos que tenemos Obra Social y acompañarte, siempre y contar con nosotros desde acá de la Banca, en lo que podamos y también acompañar lo que dice la Concejal Magali Acosta, porque unidos podemos hacer de la fuerza para cambiar esto, porque hace muchos años que venimos con este problema de OSEP y realmente este tenemos que salir todos los malargüinos porque como ya sabemos, hay muchas cosas que nos están dejando de lado, pero la salud es una de las más importantes y decirles al que le corresponda en Mendoza, que por favor somos un pueblo que somos muchos los afiliados de OSEP y que necesite tanto del Director de OSEP como del Gobernador que también aprovecho decir que nos está dejando muy de lado por todos los Proyectos que está dando a otros Departamentos y después habla del famoso y la gran minería en Malargüe, pero para eso también nos tiene que tener en cuenta para otras cosas como es la Obra Social de OSEP, como son los caminos, como son los puentes, como es la salud y todo lo que estamos pasando y que solamente los Malargüinos somos muchos pero no nos levantamos ni nos unimos para pelear por lo que necesitamos, así que contar con nosotros Daniela y a Uds., muchísimas gracias por estar presente. Gracias Señor Presidente,/ a Ud. Concejal Elizabeth González./ Sr. Presidente. Concejal Viviana Mosca tiene la palabra. Gracias Sr. Presidente, es un gusto que estés, haciendo justo los reclamos. Vos sabés que siempre pienso que Malargüe, tendría que tener en sus habitantes la mejor calidad de vida y con respeto de todos los Departamentos, por todos los recursos, por todas las riquezas que año tras año han salido de Malargüe, pero parece que no hacemos bien las cuentas. Yo acompaño y me hago eco de las palabras de mis colegas, y bueno, seguramente vamos a intentar por lo menos intentar alzar la voz. Muchas gracias por haber venido./ Muchas gracias Sr. Presidente a Ud. Concejal Viviana Mosca,/ dice el Sr. Presidente. Bueno, Daniela va a tener pase a la Comisión de E.H.M.A.S.y C. desde ahí sí, consideran que hace falta más documentación o algo, seguramente te van a estar enviando notas agradecerte la explicación ésta detallada que nos has dado la verdad que verlo de esa manera y es como

más chocante que en el discurso que quedamos siempre en la queja que siempre encontramos y agradecerle a vos personalmente también por lo que haces y por estar siempre ahí en la en la lucha entre todas estas injusticias. Muchísimas gracias. Daniela /Buenos Muchas gracias a ustedes y me voy contenta porque pensé que a lo mejor iba a encontrarme con otra respuesta y sin embargo veo que el apoyo es generalizado. Eso es buenísimo, así que estamos a disposición para lo que haga falta siempre acá. Muchas gracias Daniela. Muchas gracias a todos los Delegados del SUTE./ Sr. Presidente Concejal Francisco Parada tiene la palabra, gracias antes que se retire Daniela me parece que es importante de terminar por la cuestión formal para el tratamiento preferencial. Pedirte que el ingreso es ahora la documentación ingrese formalmente por mesa. Hasta que podemos hacer? Es con el acta de la Banca del Ciudadano a través del Acta va a quedar todo transcrito y desafectarlo y tratarlo enseguida. Me comprometo a pasarlo y lo traigo porque de verdad que es vergonzoso lo traigo escrito a mano, hacemos la formalidad como corresponde. Bueno, muchas gracias. El tema pasa a la Comisión de E.H.M.A.S. y C. con Tratamiento Preferencial.-